

# El Proceso de Evaluación de la Calidad en la Educación Superior. El Importante Papel del Alumno Universidad de Vigo, 13 y 14 de diciembre de 2007

La Evaluación de la Calidad en el  
marco del EEES. El importante papel  
del alumno

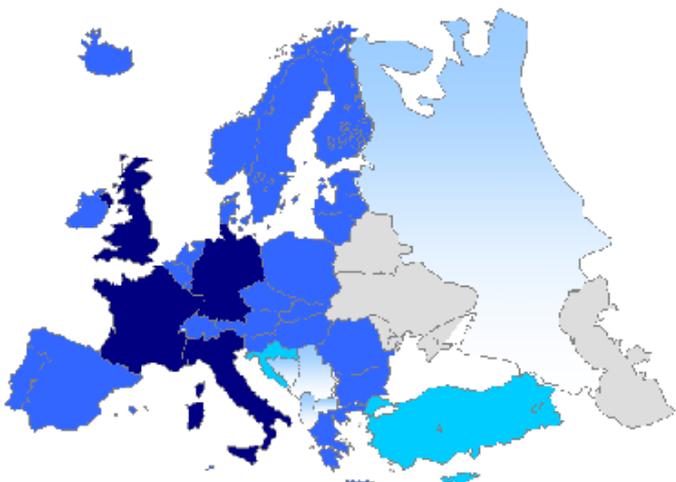
Rafael Llavori  
Jefe del Gabinete Técnico



# Índice

- Principios básicos de garantía de calidad en el EEES
- Políticas de participación del estudiante en Europa
- El escenario español. El caso de ANECA

# Creación del Espacio Europeo de la Educación Superior



- Sorbona (1998)
- Bolonia (1999)
- Praga (2001)
- Berlín (2003)

La Sorbona 1998

Bolonia 1999

Praga 2001

Berlín 2003

Bergen 2005

**Londres 2007**

Reuniones de seguimiento del proceso

Todos los estados se comprometen a coordinar sus políticas educativas para conseguir la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior y la promoción mundial de un sistema europeo de educación superior.

# El marco europeo : Londres mayo de 2007



- Los criterios y directrices para la garantía de la calidad propuestos por **ENQA** son un buen motor para **el cambio** en la garantía de calidad .
- Buen desarrollo de los **sistemas externos de garantía de calidad**
- Las universidades son las **responsables principales de garantizar la calidad de la educación superior** y deben continuar mejorando sus sistemas de garantía de calidad
- **Mayor implicación de los estudiantes**
- Avances en el reconocimiento mutuo entre agencias.

## Europa constituye un nuevo área de referencia Y todos los países estamos comprometidos con la construcción del EEES.

Declaración de Bolonia de 1999: “**la educación superior** conforma uno de los principales focos de atención dentro de la creación de una Europa común”.

**Iniciativas para dar respuesta a estos retos**



**Nuevos programa desarrollados por ANECA  
para la implantación del EEES**

# Principios básicos de garantía de calidad en el EEES (1)



- La garantía de calidad es uno de los **pilares fundamentales** del EEES.
- Su objetivo es promover el **reconocimiento mutuo** y facilitar la **transparencia**.
- La garantía de calidad implica dos estadios: la garantía de calidad **interna** y **externa** de universidades y agencias.
- La **coordinación** entre las universidades y las agencias resulta fundamental y debe incluir la participación de los estudiantes.

# Principios básicos de garantía de calidad en el EEES (1)



- Las universidades son las responsables fundamentales de **garantizar la calidad** de sus ofertas.
- Debe **promoverse** la **cultura de la calidad** dentro de las universidades y desarrollar procesos para que éstas puedan demostrar su responsabilidad.
- La garantía de calidad enfocada como **rendición de cuentas** (certificación, acreditación) es compatible con la garantía de la calidad para la mejora
- Las instituciones deben ser capaces de **demostrar su calidad** a nivel nacional e internacional



# Políticas de participación del estudiante

---



## Políticas de participación del estudiante en Europa





## European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA)

En su documento “Criterios y directrices para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior”

Establece recomendaciones para la garantía de calidad en las instituciones de Educación Superior.

“...Europa necesita demostrar que toma en serio la calidad de sus programas y títulos y que se compromete a poner en marcha los medios que aseguren y demuestren la calidad...”



## European Higher Education Area



- Standards and Guidelines for Quality Assurance



## Nueva legislación española



- Modificación de la Ley orgánica de universidades (abril 2007)
- Real Decreto 1393/2007

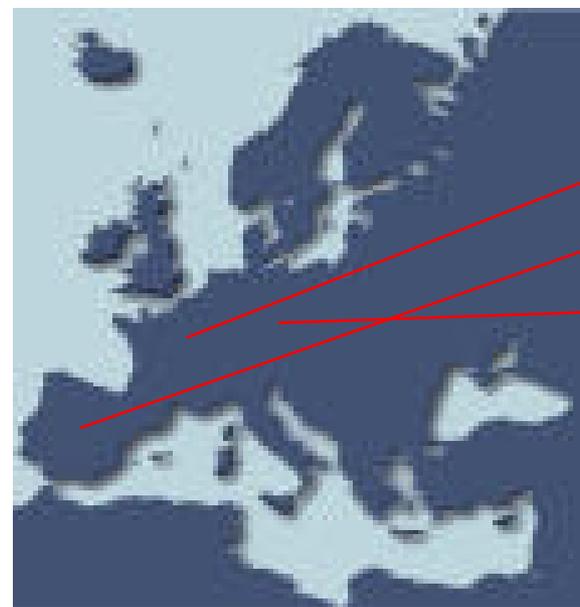


**Creación de los nuevos programas de ANECA**

## El Espacio Europeo de Educación Superior

### Vista desde satélite

Sistemas de ES múltiples

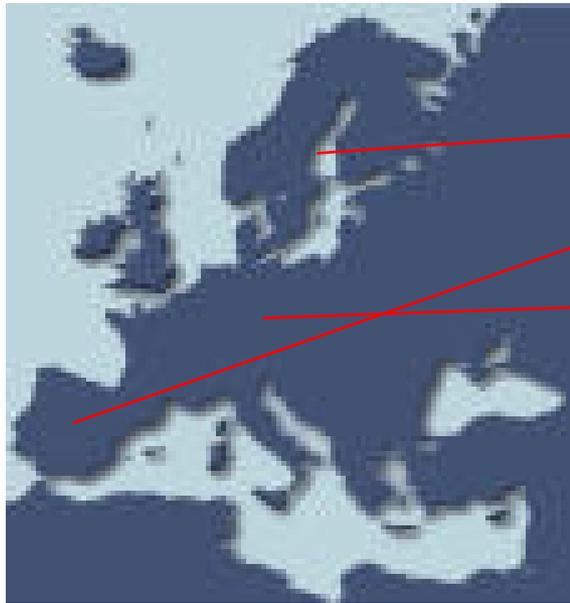


- Nacional
- Regional
- Federal

Diferente implicación  
del estudiante

# Políticas de participación del estudiante

## Buenas prácticas europeas



Escandinavia

Europa del  
Sur

Centroeuropa



Diferente implicación  
del estudiante

*Necesidad de pensar en el estudiante como learners que forman parte del proceso de aprendizaje, en lugar de expertos en evaluación de la calidad*

*Peter Williams, President of ENQA  
ANECA Forum, Madrid March 2006*

## El perfil cambiante del estudiante en el EEEES

Una tipología probable aunque no exhaustiva:



El estudiante clásico vs al nuevo estudiante de grado

El estudiante clásico vs el nuevo estudiante de postgrado

El clásico vs al estudiante de máster

---

El estudiante clásico de doctorado

## A qué llamamos estudiante en el EEES?

- Nuevo patrón de estudiante según la exigencias del EEES y del LLL incluido el aprendizaje para la “vida real”
- Los estudiantes van a incorporarse a la ES en diferentes momentos de su vida y carrera profesional
- Incorporación de estudiantes “maduros” con experiencia laboral que van a proporcionar un *know-how* interesante a los rocesos de calidad de la ES

## El contexto nacional de la implicación del estudiante

Necesidad de tener en cuenta el contexto de la participación del estudiante en el sistema universitario.

Exist una estrecha relación entre la participación tradicional de los estudiantes en todo el sistema educativo que influye en la forma de participación en la ES.

Cunado existe esa tradición (Finlandia) la participación en los procesos de evaluación de la calidad son mucho más naturales.

## El contexto nacional de la implicación del estudiante

Si este escenario no está definido, debe hacerse un trabajo previo para evitar que el estudiante se sienta como un invitado de segunda clase a un **banquete** en el que las reglas de etiqueta le sean desconocidas.

Los estudiantes deben ver que su participación es útil y convencerse de que la evaluación de la calidad representa un papel muy importante en la mejora de la ES

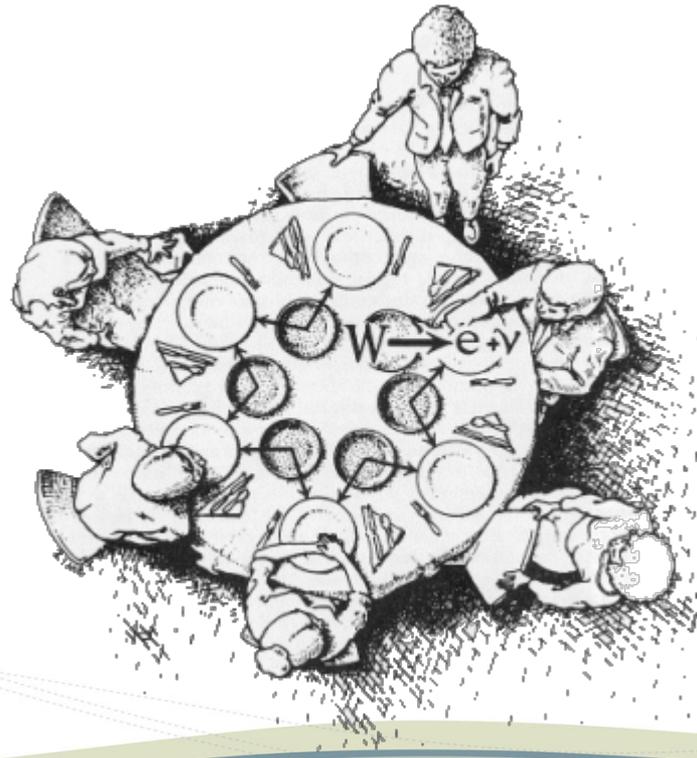
## El contexto europeo de la implicación del estudiante

ENQA

EUA

ESU

EURASHE



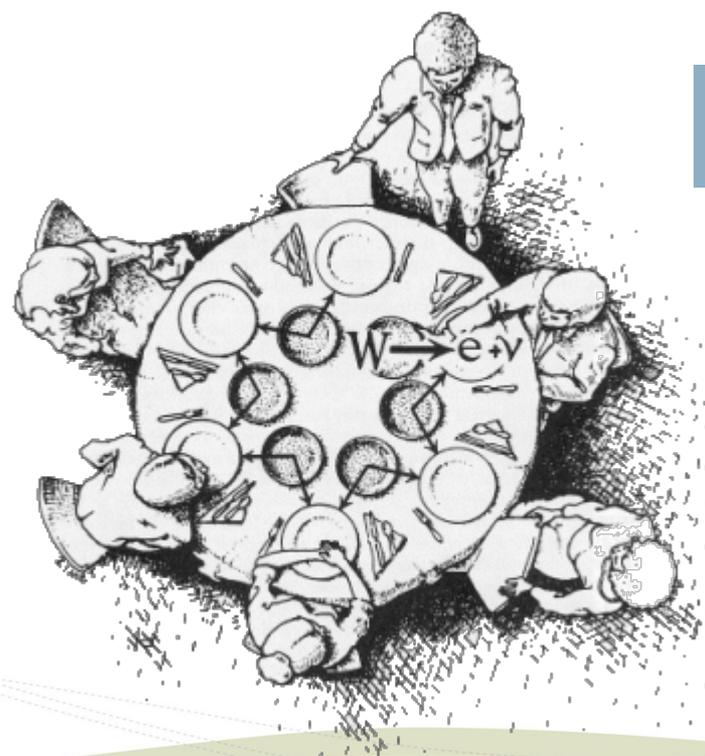
## El contexto nacional de la implicación del estudiante

ANECA

UNIVERSIDADES

CREUP

MEC



# Políticas de participación del estudiante



## El escenario español. El caso de ANECA



## El escenario español. El caso de ANECA



- Las universidades son las responsables fundamentales de **garantizar la calidad** de sus ofertas.
- Debe **promoverse** la **cultura de la calidad** dentro de las universidades y desarrollar procesos para que éstas puedan demostrar su responsabilidad.
- **Cooperación** entre las agencias (ANECA y agencias autonómicas)



**DOCENTIA**

**AUDIT**

## El escenario español. El caso de ANECA

---

Cualquier reflexión –y con mayor razón, cualquier propuesta de modelo– que tenga al estudiante universitario como protagonista, requiere de una definición del papel que representa en el sistema español y sus formas de asociacionismo en el seno de la universidad.

El marco europeo al que nos obliga el Proceso de Bolonia y su principio de subsidiariedad hace absolutamente necesaria la contextualización de las experiencias asociativas estudiantiles a su marco territorial concreto.

# El escenario español. El caso de ANECA



# CONCLUSIONES

---

- 1. La agenda de Bolonia ha incorporado de forma explícita y dotando de carta de naturaleza a los estudiantes europeos a un debate en el que han dejado de ser sujetos pasivos, para pasar a asumir un papel activo que requiere de ellos asumir responsabilidades concretas y, sobre todo, asumirlas en el marco de una agenda ineludible desde Bergen a Bolonia, pasando por Londres.**
- 2. Hay que hacerlo, por lo tanto las fuerzas habrá que concentrarlas en el cómo más que en el por qué o incluso en el cuándo.**
- 3. Las universidades son las instituciones que cuentan con un mayor avance en estos procesos en todos sus niveles, incluso en la etapa de autoevaluación.**

## CONCLUSIONES

---

4. En el caso de las agencias de calidad el modelo de participación está en estos momentos pendiente de definir en el seno de las organizaciones y, sobre todo, de articular en los procesos de evaluación externo y en la formación de los equipos correspondientes.
5. La incorporación de los estudiantes a los procesos de calidad de las agencias y a su propia estructura no es sino un paso más en el cumplimiento de sus responsabilidades desde Bergen 2005.
6. Es en este escenario de asignación de responsabilidades y de cumplimiento de plazos en un ambiente de trabajo multinacional en red, en el que los estudiantes, a través de sus representantes, deben implicarse teniendo presente en todo momento los intereses que deben moverles como colectivo en plano de igualdad con sus colegas europeos.

## CONCLUSIONES

---

7. No está en juego la capacidad de los estudiantes para asumir estos retos demostrada en otros ámbitos, pero sí su capacidad de trasladar su potencial organizativo actual a los requerimientos de un Espacio en construcción. Sin perder de vista la capacidad de producir discursos representativos y de generar propuestas que conserven a su vez la esencia de dicha representatividad.

8. El Proceso de Bolonia ha obligado en ocasiones a los distintos actores a adaptar estructuras ya existentes o a crear otras desde cero. En el caso de la representación de los estudiantes, la primera reflexión que han de hacer ellos mismos es si los actuales modelos de representación siguen siendo válidos para hacer frente a un debate que en su forma y en su fondo se va a dirimir fundamentalmente en el plano internacional.

## CONCLUSIONES

---

9. Si se consiguen estas bases, por muy lento o complejo que sea el proceso de incorporación de los estudiantes a los procesos que afectan a la educación superior se habrá dado un paso de gigante en la propia organización y percepción de las instituciones universitarias españolas en el marco europeo.

10. Si los estudiantes no fueran capaces de pasar a la participación efectiva en el proceso y en sus resultados, el proceso habría devenido únicamente en un simulacro y en el retroceso del asociacionismo universitario estudiantil a épocas pasadas de la reivindicación de aulario y de movilización ex post a los productos diseñados y elaborados al margen de su opinión. Habrían pasado de actores principales en el proyecto a meros usuarios o clientes de las instituciones que contribuyen a financiar.

*Una institución universitaria, que sin preocuparse de la transformación de sus contenidos y métodos, se proyecta hacia la mera organización de los estudios superiores, está desconectándose de las exigencias y necesidades de la época contemporánea, y de las sociedades que en esa época se desarrollan.*

**Emilio Lledó**



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

[www.aneca.es](http://www.aneca.es)

Gracias por su atención

ANECA